



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Instituto Comercial Blas Cañas.

“Virtud y Trabajo”.

2017 – 2021.

Índice Temático.

I. Contexto.

1. Introducción.
2. Reseña Histórica.
3. Información Institucional hoy.

II. Ideario.

1. Sellos.
 - a. Carisma de la Misericordia.
 - b. Educación Técnico Profesional.
2. Visión.
3. Misión.

III. Definiciones y sentidos Institucionales.

1. Principios educativos carismáticos.
2. Valores Institucionales.

IV. Perfiles.

- 1- Equipo de gestión.
- 2- Docentes y asistentes de la educación.
- 3- Profesionales de apoyo (profesionales y duplas psicosociales).

V. Propuesta Pedagógica.

- 1- Marco Curricular.
- 2- Fundamentos Pedagógicos.
- 3- Competencias específicas.

VI. Gestión educativa y evaluación.

- 1- Liderazgo educativo.
- 2- Gestión Pedagógica.
- 3- Convivencia escolar.
- 4- Gestión de Recursos.

I. CONTEXTO

1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta que orienta y otorga sentido ético y formativo al establecimiento. Se entiende como un instrumento que permite la planificación y gestión interna con el compromiso y participación de todos los integrantes de la comunidad.

El Instituto Comercial Blas Cañas hace vivo sus ideales mediante el presente documento. En éste se expresan los valores trascendentales que rigen nuestra forma de actuar sustentados en el legado de nuestros fundadores: del Padre Blas Cañas y Santa María Josefa Rossello.

Es esta herencia la que ha marcado el sello característico de nuestro colegio donde se expresa lo que somos, nuestra forma de actuar y nuestra identidad, así como también los lineamientos generales desde los cuales el colegio dirige sus acciones.

Éstas acciones se encuentran sustentadas como base en el “sello de la misericordia”. Entendida ésta como el principio orientador la labor educativa que realizan todos los integrantes de la comunidad y que tiene como eje central a nuestras niñas y jóvenes y potenciar un desarrollo integral desde una dimensión espiritual y también formativa.

En la construcción y actualización del Proyecto Educativo Institucional participa toda la comunidad blascañina y se consideran las necesidades sociales, culturales y educativas de nuestras estudiantes en virtud de lo que establece la Ley General de Educación para contribuir a la formación y al logro de los aprendizajes de todas las estudiantes y asegurar su desarrollo espiritual, ético, moral, efectivo, intelectual, artístico y físico.

2. Reseña histórica.

Santa María Josefa Rossello ha vivido profundamente la experiencia evangélica de la Misericordia. Convencida, en la sinceridad y humildad de corazón, de ser pobre, continuamente perdonada y salvada, bajo la acción del espíritu santo, viene a ser una “personificación activa y eficaz de la caridad y de la Misericordia de Dios”¹. Con esta experiencia en su vida, funda la Congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia el 10 de Agosto de 1837, en Savona, Italia. Dicha congregación, en sus inicios tiene como fin principal: “la educación de las muchachas pobres y la asistencia a los enfermos. Su lema es “corazón a Dios y manos al trabajo”. Es así, que comienza a expandir sus obras a lo ancho del mundo, y en el año 1929, llegan a Chile, a la ciudad de Valparaíso.

Por su parte, el sacerdote Blas Cañas y Calvo, fundaba la primera Congregación Religiosa en Chile el 19 de Noviembre de 1856, en la ciudad de Santiago, “Casa de María” cuyo servicio pastoral de las religiosas se centró en un hogar de niñas con tres secciones y, además, funcionó como liceo y escuela primaria, siendo su lema “Virtud y trabajo”². Las religiosas de La Casa de María, respondiendo al llamado de la Iglesia, se fusionan al Instituto Religioso de Las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia el 1 de enero de 1970, debido a que ambas instituciones compartían la vivencia de las obras de misericordia, siendo sus lemas un llamado constante al servicio de los más necesitados con el corazón y la mirada puesta en Dios. Es por esto que el servicio que las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia prestan en Chile son inspirados por ambas espiritualidades: blascañina y rossellana.

¹ Nuestro Ser en la Iglesia y en el Mundo. Documento congregacional.

² Aranedo, F. Apóstol y Mendigo. 1949

“Yo desearía para el pueblo una educación más industrial que científica. Desearía ver escuelas más industriales que talleres, donde los niños pobres se reunieran constantemente para aprender a manejar la herramienta mejor que hojear el texto elemental de ciencia...”³

Sin duda que una de las figuras que más ha contribuido al desarrollo de la Formación Técnica Profesional de nuestro país ha sido el Padre Blas Cañas. Hijo de Antonio Cañas Vicuña y Mercedes Calvo Cuadra, desde su infancia se caracterizó por poseer un carácter noble y misericordioso, sus biógrafos lo retratan como alguien que “era demasiado bueno” .

Al ser ordenado sacerdote, su palabra se transmitió con rapidez y fuerza; Su sencillez, cercanía y familiaridad en su expresión hacían que su discurso llegara a toda la gente de la época. Lograba visualizar claramente los problemas que aquejaban al país: La primera gran migración del campo a la ciudad a mediados del 1800 había convertido a Santiago y Valparaíso en un foco importante de diversas problemáticas sociales y culturales que se mantuvieron por décadas.

La instauración de un gobierno conservador y la constitución de 1833 había hecho de Chile un país que centró sus esfuerzos en el potencial desarrollo económico que ofrecía la exportación de materias primas al extranjero. Fue el Padre Blas Cañas quien logró visualizar que los esfuerzos del Estado se encontraban dirigidos a potenciar dicho desarrollo. Sin embargo, las ciudades fueron incapaces de poder resistir y dar respuesta a las necesidades de la población especialmente a los más pobres.

En contrapartida al desarrollo económico, de las artes y letras de la época, la población más desfavorecida que llegó a las ciudades se caracterizó, por buscar constantemente oportunidades laborales que le permitían mejorar su escuálida calidad de vida. En este contexto es que las mujeres adquieren un rol protagónico: Son ellas las que deben emigrar con sus hijos, buscar oportunidades de trabajo como cocineras, costureras, etc.

Un hecho gravitante ocurrió en la vida del Padre Blas Cañas: Una fuerte lluvia azotaba la ciudad y se le presenta una mujer harapienta, llevando en sus brazos a un niño con otros de más edad. La madre se encontraba sumida en la más absoluta miseria. El Padre Blas Cañas, inmediatamente pensó en ayudar a la mujer. Así comienza a gestarse el sueño del fundador.

El presbítero deseaba formar mujeres de trabajo, es así que en 1880 el plan de estudio de la casa de María se estructuró considerando los siguientes temas: Lectura, escritura, gramática castellana, matemática, catecismo, historia de la religión, contabilidad doméstica, música, dibujos y ramas técnicas como arte de la cocina nacional y extranjera, bordado, tejidos, lavado, planchado y sastrería. Así comenzó a ajustarse más estrictamente a lo que conocemos como Liceo, donde su primera directora fue Sor María De San Miguel Sotomayor Carvajal.

³ El Presbítero Blas Cañas. 23 de Marzo de 1886 - 23 de Marzo de 1923, Publicado en la Revista Católica, Santiago, Chile, Página 11-12.

La fundación de “La Casa de María” no fue más que el primer paso para lo que hoy día conocemos con Instituto Comercial Blas Cañas, oficialmente reconocido por el Estado el 20 de diciembre de 1962. Desde los inicios, el objetivo primordial se tradujo en ofrecer la oportunidad de desarrollar algún oficio las mujeres más desvalidas de nuestra sociedad.

Desde ese momento, la inspiradora y centenaria obra del Padre Blas Cañas ha permitido ofrecer en distintas épocas y a distintas generaciones de mujeres espacios que les permitan mejorar su calidad de vida profesional y espiritual.

Desde sus inicios, la opción de ofrecer una formación sustentada en el desarrollo -primero- de oficios y luego de carreras profesionales por parte del fundador no hacen más que sustentar nuestro Proyecto Educativo como la consolidación de un aporte real al mejoramiento de las condiciones laborales, sociales y espirituales de nuestras alumnas y aportar al desarrollo integral de nuestro país siempre conservando el legado de nuestro fundador⁴.

3. Información Institucional hoy.

Somos un Centro de Educación Integral, Femenino, donde interactúan personas comprometidas con el ideario carismático⁵, deseamos transmitir y generar un modelo de vida basado en la “virtud y el trabajo”, y generar cultura a la luz de la fe y educar en el dinamismo de las virtudes cristianas. Nuestro Instituto Comercial Blas Cañas tiene como entidad sostenedora a la congregación Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, en unión filial con la Iglesia Local en la Tarea Pastoral y siguiendo las directivas legales emanadas del MINEDUC.

Inserto en el centro de la Comuna de Santiago, en la Región Metropolitana recibe alumnas que provienen de diversas comunas de la ciudad, por lo que es un punto de encuentro de variados intereses, necesidades y motivaciones educativas, sociales y asistenciales a las que respondemos entregando desde 7° hasta II° medio formación general y en tercero y cuarto año medio, formación específica de las carreras de Contabilidad y Administración, para la obtención de un título Técnico. Atendiendo estas necesidades el Instituto tiene desde el 2016 la categoría de gratuito.

II. IDEARIO

1. Sellos

A. Carisma de Misericordia

Nuestro carisma de Misericordia es un don para toda la Familia Humana, que ha sido dado como herencia a las Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia⁶ para contribuir a la realización del proyecto de Amor que Dios tiene para cada uno de sus hijos e hijas, las HdM comparten la riqueza del carisma en diversos ministerios o servicios que la congregación asume⁷. Es así que la Misericordia se convierte en el sello más importante para nuestro quehacer educativo:

⁴ Cfr. Síntesis Histórica de la Obra fundada por el Padre Blas Cañas y “Apóstol y Mendigo”.

⁵ Documento que sintetiza el carisma que ilumina al INCO

⁶ En adelante HdM

⁷ Cfr. Constituciones HdM, N° 1 y 5

dirigiéndose a todo niño/a o joven, en cada etapa y condición de vida, y teniendo la certeza que cada relación humana puede y debe convertirse en una instancia formativa⁸.

Así quienes participamos del carisma de Misericordia comprendemos que, ésta es el rasgo más esencial en Dios que es Amor y la misericordia es ese amor hecho gesto, el amor entrañable de Dios por el hombre, especialmente el más frágil, el más desvalido, o como expresa la *encíclica*⁹ *Dives in Misericordia*: "...el modo y el ámbito en que se manifiesta el amor es llamado 'misericordia' en el lenguaje bíblico." Podemos traducir la Misericordia como una actitud de profunda bondad, y de fidelidad eterna e incondicional de Dios hacia sus hijos, a quienes se revela principalmente en sus fragilidades.

Entonces, al hablar de Misericordia, estamos haciendo referencia no sólo al SER, sino también al ACTUAR de Dios. Por esto, hablamos de que nuestra **IDENTIDAD** es la **MISERICORDIA**, y no sólo estamos haciendo referencia a nuestro SER, sino también a nuestro **HACER**, por lo que todo en nuestra labor educativa, está impregnada de la Misericordia. Y al momento de emprender cualquier tipo de proyecto, plan de mejoramiento, estrategias educativas, etc., no podemos ubicarla sólo al nivel de los principios, sino que debe estar como la esencia de todo el quehacer, la cual se pone de manifiesto de distintas maneras, desde la motivación inicial para cualquier acción hasta la meta¹⁰.

Si la misericordia es el rasgo más esencial en Dios, y cada hombre ha sido creado a imagen y semejanza suya, podemos decir con convicción, desde nuestra fe cristiana y nuestra identidad carismática, que lo que hace verdaderamente pleno al hombre es crecer en la capacidad de amar, por lo que nuestra labor educativa, que tiene en el centro la persona, de un modo especial a nuestros niños y jóvenes, y su desarrollo integral, está llamada a favorecer este crecimiento, atendiendo también a la dimensión espiritual, como aspecto importante para el pleno desarrollo, intencionando un encuentro profundo con la Persona de Jesús, desde su Corazón Misericordioso, dejando que la formación toque no sólo el aspecto intelectual, o la voluntad, sino sobre todo los sentimientos, desarrollando una sensibilidad al estilo de Jesús, según los Evangelios¹¹. Así, la animación pastoral, en nuestro quehacer, se constituye en un eje central y busca ser transversal en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

La misericordia se hace concreta cuando se vuelve un estilo de vida, siendo cada uno(a) capaz de responder el "para qué" de aquello que hacemos, teniendo presente que nuestra comunidad educativa cuenta con un "cómo" y ese camino demarcado de amor lo llamamos en nuestro lenguaje: "los trazos más finos de la misericordia", que nacen de la escala de sentimiento que dijimos engendra la misma palabra "misericordia". Estos son: la ternura, la acogida, la hospitalidad, la paciencia, la compasión, el perdón, la alegría, entre otros, que se van descubriendo en el acto mismo de ser Misericordia.

*"Estamos llamados a hacer que crezca una cultura de la misericordia, basada en el redescubrimiento del encuentro con los demás: una cultura en la que ninguno mire al otro con indiferencia ni aparte la mirada cuando vea el sufrimiento de los hermanos"*¹² (Papa Francisco, 2016, ver.20)

⁸ Cfr. "enviadas" Documento Capitular, HdM.

⁹ Una encíclica es un escrito de la Iglesia, que nos ilumina para crecer en la Fe.

¹⁰ Cfr. Ideario Carismático Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia.

¹¹ Cfr. Ideario Carismático Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia.

¹² Noviembre, 2010. Ver. 20 CARTA APOSTÓLICA *Misericordia et misera*

B. Educación Técnico Profesional

La entendemos como una herramienta que permite a nuestras estudiantes tener un paso exitoso al mundo del trabajo o paralelamente complementar esta formación con estudios superiores.

La enseñanza media TP se ha transformado en un aporte al desarrollo económico, social, cultural, educativo, etc. de cualquier país que piense y sienta que el progreso se encuentra relacionado con el desarrollo de capital humano.

El padre Blas Cañas tuvo efectivamente ésta visión: Un país que se encontraba transitando por procesos sociales, económicos y políticos complejos, pudo visualizar que la obtención de un oficio como costura, economía doméstica, bordado, tejido, etc. se transformara en el puente que permitiera a un Chile en progreso emerger como un país más justo e igualitario.

El objetivo principal era dotar de herramientas mínimas que permitieran a las estudiantes de la época una opción de mejorar su calidad de vida, la de sus hijos, sus familias, etc. con un fuerte sentido espiritual o como diría el padre: “nada de aquello que pueda inflarles el espíritu con el soplo de la vanidad y el orgullo”.

Esta idea primordial y esencial de nuestro instituto se ha mantenido desde la fundación hasta nuestros días: Nuestra misión es formar personas con las competencias laborales, profesionales y personales que les permitan ser un aporte sustancial a la sociedad desde la rectitud, el respeto por ellas mismas y hacia el otro, vocación de servicio, excelencia y superación.

En esta misma línea, nuestros sellos no se presentan como excluyentes sino como complementarios ya que ofrecemos una formación integral para la vida adulta: “Esta preparación se construye articulando el dominio de las competencias propias de una especialidad con el aprendizaje tanto de los objetivos transversales como de los objetivos y contenidos de la formación general de la educación media”.

Desde esta óptica es que el legado del Padre Blas Cañas se mantiene más vigente que nunca: Nuestro Instituto se ha caracterizado desde sus inicios por ir a la vanguardia y sin excluir los progresos en el ámbito de la educación formal y de lo que el país espera de los futuros trabajadores, es por esta razón que nuestro sello claramente se encuentra vinculado al desarrollo de competencias laborales y de empleabilidad que requiere el actual desarrollo económico y social del país en una acción constante y complementaria con el sello de la Misericordia y contribuyendo en su quehacer con el legado vivo de nuestro fundador.

2. Visión:

“Buscamos ser una comunidad de aprendizaje que forme personas en y para la misericordia, con vocación de servicio, capaces de desenvolverse íntegramente en el ámbito espiritual, familiar, escolar, profesional y social, a través del desarrollo de sus habilidades cognitivas y socioafectivas”.

3. Misión:

“Somos una comunidad educativa católica, con el sello de Misericordia heredado de nuestros fundadores: Santa María Josefa Rossello y Padre Blas Cañas, que acompañan a sus estudiantes en un ambiente de fraternidad, para desarrollar de manera integral sus capacidades y habilidades, en comunión, participación y complementariedad con las familias”

III. Definiciones y sentidos Institucionales:

El Instituto Comercial Blas Cañas concibe la Educación como un derecho universal y permanente, respetando la dignidad humana en sus dimensiones personales, sociales y multiculturales. En este sentido brindan una educación de calidad, de equidad, de integración y de inclusión, respondiendo con ello a la Ley General de Educación y a la Ley de Inclusión Escolar.

Para la definición de nuestros principios educativos hemos tenido en cuenta el ideario carismático de la congregación sostenedora, el modelo de escuela católica de la Vicaría de la Educación y el modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión.

Los principios y enfoques educativos que sustenta el quehacer escolar de nuestro Instituto, centra, primeramente, su acción en la persona y en la familia humana, tal como se declara en la *identidad*¹³ de nuestra Congregación. En este sentido, es relevante como principio inspirador para la labor educativa, que, por nuestra identidad carismática, somos enviados a anunciar a los hombres la Misericordia del Padre: Dios que ama, que perdona, que tiene predilección por los pobres, que promete el Reino de los cielos a quien acoge el mensaje de las bienaventuranzas¹⁴.

1. Principios Educativos – Carismáticos:

- a. Experiencia de Dios Misericordioso y misión evangelizadora: El Instituto Comercial Blas Cañas intenciona una experiencia con Dios Misericordioso, a través de la persona de Jesús, desde la centralidad del Evangelio, y de María Madre de Misericordia, promoviendo el testimonio y la misión evangelizadora de la Iglesia, participando de manera privilegiada en la Iglesia local.
- b. Educación integral desde una cosmovisión católica: Nuestro Instituto pone en el centro a la Persona, acogiéndola integralmente y favoreciendo el desarrollo armónico, sistemático y pleno en todas sus dimensiones, como camino de crecimiento en el

¹³ Art. 1, Constituciones, Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia.

¹⁴ Artículo 132 Constituciones Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia, pág. 71

amor, buscando permanentemente dar sentido a su historia personal, familiar y social, potenciando con ello el desarrollo de una adecuada autoestima y una alta motivación escolar.

- c. **Comunión y comunidad inclusiva:** El Instituto Comercial Blas Cañas desarrolla la dimensión comunitaria, favoreciendo un clima fraterno, un ambiente en el cual, los valores carismáticos e institucionales, se hagan concretos, se encarnen en el testimonio y se conviertan en mensaje¹⁵. Este ambiente de comunión y fraternidad, busca que, las personas se sientan llamadas a vivir en relación con el prójimo, aplicando como criterio orientador el diálogo reflexivo que encamine a mirar al otro como un don y vivir la diversidad como oportunidad de aprendizaje. El primer lugar en donde se ejercitan los valores de la fraternidad y comunión es en la familia, de quienes se espera que faciliten y apoyen la labor formativa. La Comunidad Educativa está abierta a acoger a todo aquel que quiera ser parte de ella, asumiendo responsablemente los principios que promueve nuestro PEI.
- d. **Compromiso con la solidaridad y la transformación del mundo:** La vida fraterna que se vive en nuestro Instituto busca ser testimonio y servicio concreto a la sociedad, a través de iniciativas sociales y compromisos con la comunidad, generando actitudes de servicio alegre, desinteresado y creativo desde una opción preferencial por los más pobres, donde los trazos más finos de la misericordia -acogida, ternura, perdón, corazón materno/paterno, alegría- se reflejan en el actuar.
- e. **Educación distinguida por la Excelencia:** El Instituto Comercial Blas Cañas debe caracterizarse por la excelencia, es decir, por un proceso formativo que logra aumentar sostenidamente el aprendizaje de los estudiantes en todos los aspectos que éste implica, como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, valores, afectividad y sociabilidad, y el crecimiento en la vida de fe. La excelencia educativa busca que los estudiantes den lo mejor de sí, desafiándolos con metas altas y alcanzables, ayudándoles a desarrollar sus capacidades según su propio potencial.

2. Valores Institucionales:

Para nuestra Institución, es fundamental que los padres, madres y/o apoderados, así como los estudiantes tengan claridad de los valores que inspiran nuestra gestión escolar, porque es a partir de éstos principios, que el Colegio se relaciona buscando un comportamiento coherente con dichos valores. Éstos son extraídos y operacionalizados desde el qué y el cómo de nuestro carisma, tal y cómo se expresa en nuestro ideario carismático.

Para alcanzar este propósito el Colegio deberá al menos formar en los siguientes valores, entre otros:

- a) **RESPONSABILIDAD:** Un estudiante formado en responsabilidad expresa dominio sobre sus actos, es capaz de asumir la consecuencia de su actuar, cumpliendo con sus obligaciones, deberes y derechos con alegría y optimismo, comprometidos con su anhelo de superación y perfeccionamiento personal.

¹⁵ Documento capitular "Enviadas".

Actitudes: Se compromete, es constante, se esfuerza y es coherente, da cumplimiento a las tareas, es honesto, asume sus actos y consecuencias, entre otras.

b) **SOLIDARIDAD:** Un estudiante formado en solidaridad evidencia la cercanía y empatía frente a las necesidades de los demás en un servicio activo y justo que busca el bien común, sin esperar nada a cambio.

Actitudes: Comparte y colabora, practica el compañerismo, es generoso, atento, cordial, servicial y empático, entre otras.

c) **RESPECTO:** Un estudiante formado en respeto demuestra el reconocimiento y valoración de los derechos, la dignidad propia y la de los demás, indistintamente del lugar y situación en que se encuentre, asumiéndolo como un estilo de vida que brota como fruto del amor misericordioso de Dios. Valora, cuida y preserva el entorno y el medio ambiente.

Actitudes: Valora, escucha y acepta a los otros, reconoce y estima, es atento y cordial; cuida del medio ambiente, entre otras.

d) **EXCELENCIA Y SUPERACIÓN:** Un estudiante formado en excelencia y superación asume un compromiso permanente con sus aprendizajes en forma sistemática y progresiva. Da lo mejor de sí, busca desarrollar las habilidades y capacidades según su propio potencial.

Actitudes: Supera los desafíos, es perseverante, paciente, responsable, esforzado, constante, y optimista, entre otras.

e) **HONESTIDAD:** Un estudiante formado en honestidad actúa desde el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas, comportándose y expresándose con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia, entre lo que se dice, se piensa y se hace, procurando buscar, aceptar y decir la verdad, ante todo, con el debido criterio y contexto en donde se expresa.

Actitudes: Es honrado, sincero, coherente y veraz, reconoce errores y los enmienda, entre otros.

IV. Perfiles

1. Equipo de Gestión:

El equipo de gestión es quien liderará, guiará y movilizará los procesos de la comunidad educativa, acompañando a todos los integrantes de ésta, con una visión estratégica compartida, trabajo en equipo y participación activa para la concreción de los objetivos y metas. Este equipo de trabajo está formado por personas con vocación de servicio, que transmitan con la coherencia de vida el carisma de misericordia. Lo conforman básicamente: Director/a, Jefe/a de UTP, Inspector/a General y Coordinadora de Pastoral, y quienes lideren algún estamento importante del establecimiento.

2. Docentes y asistentes de la educación:

El docente de nuestro Instituto se caracteriza por su buen trato hacia todos los miembros de la comunidad. Orienta, acompaña y educa a sus estudiantes, propiciando su desarrollo valórico, socioafectivo, espiritual y académico, evidenciando en su actuar dentro y fuera del aula los trazos más finos de la misericordia. El docente del INCO, es un profesional idóneo que propicia espacios de participación a sus estudiantes, fortaleciendo su responsabilidad, autonomía y formación ciudadana. Cree firmemente en cada uno de sus estudiantes, teniendo altas expectativas sobre ellos.

Los asistentes de la educación del Instituto Comercial Blas Cañas colaboran en la función educativa, dando testimonio de fe y de virtudes. Se involucran con la misión del Colegio. Poseen capacidad de servicio, disponibilidad y creatividad. Manifiestan compromiso y profesionalismo en su trabajo diario. Son respetuosos, amables y cordiales.

3. Profesionales de apoyo (profesionales y duplas psicosociales):

Los profesionales de apoyo son un grupo de profesionales de diversas áreas que favorecen la formación de los estudiantes y apoyan la labor educativa desde su expertiz. Por lo general, son profesionales que trabajan en el ámbito de la salud mental, de la pedagogía y/o en lo social y su misión es prevenir, detectar, intervenir y/o derivar todas aquellas necesidades educativas, de salud, sociales o familiares de los estudiantes que pueden resultar un impedimento para su formación

El foco de estos profesionales no puede estar descontextualizado del quehacer educativo del establecimiento y se requiere intencionar la implementación de modelos de trabajo sistémicos e interdisciplinarios desde una perspectiva comunitaria, en la que se asuma que lo psicosocial es una dimensión del desarrollo humano que vincula, dialécticamente, los procesos individuales y sociales y que, por tanto, constituye un ámbito fundamental en la formación integral.

Cabe señalar que para desempeñar esta función no sólo se requiere de especialistas en las respectivas áreas que cuenten con las competencias profesionales y la capacidad de trabajar en equipo, sino también personas que tengan la vivencia de la fe y del servicio comunitario, ya que cada uno de estos profesionales debe colaborar en la implementación del PEI con sus principios y valores para complementar la formación de nuestros estudiantes y transmitirles experiencias de crecimiento espiritual y de formación personal.

V. Propuesta Pedagógica

1. Marco curricular

El Instituto Comercial Blas Cañas trabaja la propuesta curricular con emanadas de los planes y programas del Ministerio de Educación:

- Ley general de Educación N° 20.370 / 2009 que regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa ; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y la calidad de su servicio.
- Ley de Inclusión Escolar N°20. 845 / 2015 Regula la Admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado.
- Decreto N° 420/2014 y sus modificaciones N° 467/2016. Establece bases curriculares para la educación media formación diferenciada técnico-profesional.
- Decreto N° 614/2013 que establece las bases curriculares para séptimo básico y N° 628/2016 con el respectivo programa de estudio en las asignaturas que se indican.
- Decreto N° 369/2015 que establece las bases curriculares para séptimo básico y N° 628/2016 con el respectivo programa de estudio en las asignaturas que se indican.
- Decreto 614/2013. Establece las bases curriculares para primero de enseñanza media en las asignaturas que se indican.
- Decreto N° 254/2009 y N° 220/1998 donde establece las bases curriculares para segundo medio, tercero y cuarto medio y N° 1358/2011 y N° 77/1999 – N° 83/2000 con el programa de estudio en las asignaturas que se indican para segundo medio.

2. Fundamentos Pedagógicos

Las diversas competencias que desarrollan nuestras estudiantes de acuerdo a los perfiles de egreso establecidos en los programas de estudio del Ministerio de Educación se encuentran asociadas a una serie de prácticas y metodologías de trabajo que como colegio deseamos fortalecer.

Sin duda que el desafío constante el Instituto Comercial es contextualizar e ir adaptándose a la realidad que actualmente requiere el mundo del trabajo. Es por esta razón, que nuestro objetivo principal radica en potenciar algunas metodologías que se pueden aplicar en la Formación Técnico Profesional tales como:

- Aprendizaje basado en problemas: Permite el desarrollo de aprendizajes orientados a relacionar conocimientos para dar una solución a un determinado problema.

- Elaboración de Proyectos: Como una forma de potenciar la creatividad e innovación en diversos contextos laborales dando respuesta a una diversidad de necesidades y planteando una serie de soluciones.
- Simulación de contextos laborales: Como una forma de desarrollar capacidades en situaciones que buscan reproducir la realidad laboral.
- Estudios de casos: Presentación de un caso de la vida real donde las estudiantes deben proponer una diversidad de soluciones al respecto.
- Observación de prácticas en la empresa: Ésta alternativa permite no solo ir a una determinada realidad laboral (empresa) sino también mediante películas o pautas elaboradas por los mismos profesores, abordar problemáticas que se dan en la cotidianidad del mundo del trabajo, lo que permite identificar y comprender la globalidad de diversos procesos observados en la empresa.
- Microenseñanza: Permite corregir errores a través de la observación o aplicación de procedimientos.
- Demostraciones guiadas: Como una alternativa en que el profesor señala los pasos correctos a seguir frente diversas situaciones.
- Juegos de roles: El objetivo principal es que las estudiantes puedan ser capaces de representar una situación real del mundo del trabajo.
- Textos guías: Transversal para cualquier actividad de aprendizaje. Permite orientar este proceso para la realización de diversas actividades en función de la solución de un determinado problema.

3. Competencias Específicas

Desde el ámbito de la formación técnico profesional, nuestros valores se encuentran estrechamente ligados al desarrollo de competencias laborales asociadas a los perfiles de egreso. En la práctica, esto se expresa en tareas concretas realizadas por nuestras estudiantes que se complementan con los valores propios de nuestra institución y el profundo legado del Padre Blas Cañas.

En este sentido, las alumnas que cursan nuestras especialidades van a la vanguardia respecto a las exigencias laborales que el mercado nacional e internacional requiere. Desde el ámbito global y como competencias que se requieren a todo nivel podemos mencionar: Responsabilidad Social y Espíritu Ciudadano, Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas, Capacidad de trabajo en equipo, Compromiso con su medio socio-cultural, Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, Compromiso ético, entre otras.

Lo anteriormente mencionado se profundiza y contextualiza con competencias establecidas en los perfiles de egreso de cada una de las especialidades.

Perfil de Egreso Especialidad de Contabilidad	Perfil de Egreso Especialidad de Administración: Mención Recursos Humanos
leer y utilizar información contable sobre la marcha de la empresa, de acuerdo a las normas	Leer y utilizar información contable básica acerca de la marcha de la

<p>internacionales de contabilidad y a la legislación tributaria vigente.</p>	<p>empresa, incluida información sobre importaciones y/o exportaciones, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF) y a la legislación tributaria vigente.</p>
<p>Procesar información contable sobre la marcha de la empresa utilizando los sistemas contables de uso frecuente en las empresas y los correspondientes software de la especialidad: cuadrar registros de auxiliares, estructurar plan de cuentas, realizar los asientos de apertura, preparar los análisis de cuentas, participar en la elaboración de balances, efectuar controles de existencia, manejo de efectivo, arqueos de caja, pago de facturas, control de inventarios, control de activo fijo y corrección monetaria, considerando las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF).</p>	<p>Elaborar un programa de actividades operativas de un departamento o área de una empresa, de acuerdo a orientaciones de la jefatura y/o del plan estratégico de gestión, considerando recursos humanos, insumos, equipamiento, distribución temporal y proyección de resultados.</p>
<p>Realizar llenado, tramitación y registro de documentación contable, nacional e internacional, de materias tributarias de una empresa, de acuerdo a la legislación vigente y a las normas internacionales de contabilidad, utilizando los formularios apropiados.</p>	<p>Hacer seguimiento y elaborar informes del desarrollo de un programa operativo de un departamento o área de una empresa, sobre la base de evidencias, aplicando técnicas apropiadas, considerando todos los elementos del programa.</p>
<p>Registrar hechos económicos u operaciones de comercio nacional e internacional, ordenados cronológicamente, en libros y sistemas contables, elaborando los asientos de ajustes y saldos contables correspondientes de una empresa.</p>	<p>Atender a clientes internos y externos de la empresa, de acuerdo a sus necesidades y demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.</p>
<p>Comunicar y presentar información contable básica para usos internos de la empresa, considerando técnicas y formatos establecidos de presentación de la información.</p>	<p>Organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo a técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información u objetos de manera oportuna para el desarrollo de las tareas.</p>
<p>Organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo a técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información y/u objetos de manera oportuna para el desarrollo de las tareas.</p>	<p>Utilizar los equipos y herramientas tecnológicas utilizadas en la gestión administrativa, considerando un uso eficiente de la energía, de los materiales y de los insumos.</p>
<p>Atender a clientes internos y externos de la</p>	<p>Realizar llenado y tramitación de</p>

empresa, de acuerdo a sus necesidades y demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.	contratos de trabajo, remuneraciones y finiquito, de acuerdo a la legislación vigente y a las normas internacionales de contabilidad (NIC).
	Calcular remuneraciones y finiquitos, obligaciones tributarias y previsionales del personal de una empresa, de acuerdo a los contratos de trabajo, la legislación vigente y las NIC.
	Ingresar, archivar y presentar información sobre bienestar y desarrollo de las personas, ascensos, promociones, transferencias, capacitación, desempeños, evaluaciones, entre otros, para la toma de decisiones de las jefaturas.
	Ejecutar tareas sistemáticas de descripción de cargos, de reclutamiento e inducción básica de personal, de acuerdo a las necesidades de una empresa, a los procedimientos establecidos y a la normativa vigente.

VII. Gestión Educativa y Evaluación

En Chile ha existido un esfuerzo por fortalecer la gestión escolar, así han surgido algunos modelos de gestión propuestos, el que nos guiará a nosotros como Colegios será el del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), *que comenzó el año 2004, a cargo del Ministerio de Educación, y fue concebido como un sistema de evaluación de las escuelas orientado al monitoreo y reforzamiento del desempeño*¹⁶ de las áreas de liderazgo escolar, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos. Este sistema tomó como base el Modelo de Calidad de la gestión escolar (2000), hoy en día comprende cinco áreas: Liderazgo, Gestión curricular, Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes, Gestión de recursos y Resultados, ésta última incorpora los aprendizajes de los estudiantes, metas institucionales y satisfacción de la comunidad.

De manera estratégica la gestión se llevará a cabo a través del Plan de Mejoramiento educativo (PME), que busca articular los procesos de gestión y a instituir mejoras, asumiendo así las líneas operativas que emanan también de la Ley de Subvención escolar preferencial (SEP)¹⁷

Áreas de gestión:

¹⁶ Fundamentos de Estándares indicativos de desempeño. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. Pág. 23

¹⁷ Cfr. Fundamentos de estándares indicativos de desempeño. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile.

1. Liderazgo Educativo

El liderazgo educativo está presente en todas las áreas y etapas de gestión de nuestro establecimiento como un servicio a la comunidad, impactando de modo decisivo en los aprendizajes de los estudiantes, así como en el crecimiento integral de la institución. Propicia el sentido de pertenencia y el trabajo en conjunto de la comunidad basado en los principios que sustentan el PEI, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. Gestión Pedagógica

El INCO desarrolla las potencialidades de todos los estudiantes, buscando la excelencia de los aprendizajes, a través de un trabajo reflexivo, colaborativo y participativo, utilizando estrategias adecuadas en la implementación efectiva del currículum vigente, garantizando sus aprendizajes. La cosmovisión católica se funda en la experiencia de encuentro con Dios de Jesucristo. Por ello, todo el currículo en nuestros colegios deben fomentar: el deseo de buscar la sabiduría y la verdad, la opción por la justicia social, la disciplina y herramientas para continuar aprendiendo, la capacidad de reconocer y actuar con un fundamento ético y moral para la conducta, y la responsabilidad de transformar y enriquecer el mundo con los valores del Evangelio.

3. Convivencia Escolar

El Instituto Comercial Blas Cañas favorece el desarrollo personal y social de sus estudiantes, proporcionándoles herramientas formativas del ámbito espiritual, valórico y psicológico que les permitan relacionarse sanamente con Dios, consigo mismo y con su entorno, impactando directamente la disposición al aprendizaje, el bienestar y el desarrollo socio-afectivo de los estudiantes. Además un buen clima de convivencia escolar es un factor de protección que otorga seguridad a los estudiantes, a sus familias y a los docentes. En el contexto de la sana convivencia escolar:

- El INCO fomenta la Participación y formación ciudadana, contribuyendo a desarrollar estudiantes con cultura cívica, sentido de sustentabilidad, espíritu democrático y con habilidades necesarias para formar parte activa de la sociedad.
- El INCO desarrolla la autoestima académica y motivación escolar como componente fundamental en la formación integral de los estudiantes. Este componente psicológico influye directamente en el rendimiento de los alumnos, en su salud, en su calidad de vida y en su bienestar.
- El INCO promueve los hábitos de vida saludable, posibilitando en los estudiantes el desarrollo de habilidades y de actitudes necesarias para una buena salud física y mental, un mejor estado de ánimo, mayor autoconfianza y autoestima, mayor control de impulsos y tolerancia a la frustración y conductas de autocuidado.

- El INCO intencionará experiencias de encuentro con Jesucristo Misericordioso, convencidos que el ámbito espiritual despliega valores universales que *abren al sentido profundo de la vida* y a la experiencia de una fraternidad universal, en especial en el contexto multicultural, multireligioso y plural en el que nos desenvolvemos hoy¹⁸.

4. Gestión de Recursos

En el Instituto Comercial los recursos existentes están al servicio del desarrollo de la labor educativa, en tanto se establecen políticas, procedimientos y prácticas para contar con los recursos humanos, educativos y financieros que implique la implementación de la labor educativa, con el fin de optimizarlos y lograr el buen funcionamiento del colegio.

En la Ley SNAC¹⁹ se establecen los Estándares Indicativos de Desempeño que constituirán orientaciones para el trabajo de evaluación de desempeño de los establecimientos y sus sostenedores. Éstos buscan fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los colegios, orientar sus PME y promover mejoras continuas²⁰, por lo que nuestra gestión asumirá como guía orientadora estos Estándares de desempeño, buscando constantemente caminar hacia una educación de calidad en nuestras comunidades educativas.

¹⁸ Cfr. Modelo de escuela Católica, “*animación pastoral para el encuentro con Jesucristo*”.

¹⁹ Sistema Nacional de Aseguramiento de Calidad

²⁰ Fundamentos de EID. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile, 2003.